

## CONSIDERANDO

Que la educación es una responsabilidad del Estado, de la Sociedad y de la Familia, así como un derecho irrenunciable de las personas;

Que el señor CPA. **CELSO A. PESANTEZ PESANTEZ**, Colector Fundador de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Tecnológico Nacional Huaquillas, ha desempeñado con liderazgo y mística de servicio sus funciones en beneficio del prestigio institucional;

Que es deber del Congreso Nacional, como legítimo representante del pueblo ecuatoriano, reconocer el aporte entregado a la comunidad en el campo y en la ciudad por las instituciones de educación y sus esforzados docentes y personal administrativo; y

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

## ACUERDA

Exaltar la labor desarrollada por el señor CPA. **CELSO A. PESANTEZ PESANTEZ**, Colector fundador de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Tecnológico Nacional Huaquillas, por su trayectoria a favor de sus asociados.

El señor doctor **JORGE SANCHEZ ARMIJOS**, Diputado por la provincia de El Oro, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil siete.

  
**ARC. JORGE CEVALLOS MACIAS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO**  
**SECRETARIO GENERAL**